

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 25 de febrero de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento de autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 40 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas los actos que se citan, por no haber podido ser practicada la notificación tras dos intentos mediante servicio postal, informándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Planificación, Evaluación de Recursos de esta Delegación Territorial, sita en C/ Luis Montoto, núm. 87, 41018, de Sevilla.

Expte.: NICA 42367.

Persona interesada: Sara María Gil Barragán, con DNI 30809...

Acto notificado: Trámite de audiencia previo extinción autorización funcionamiento.

Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOE.

Sevilla, 25 de febrero de 2020.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.

«Esta notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»